



## REORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES Y NOMBRAMIENTOS

Miércoles, 21 de enero de 2009

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aprobado, en su reunión de hoy, la reorganización de la Dirección General de Entidades y la división del actual Departamento de Supervisión en dos: el Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Crédito y Ahorro, y el Departamento de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo.

Asimismo, el Consejo ha aprobado el nombramiento de Juan Alcaide como Director del Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y de Entidades de Crédito y Ahorro, y de Teresa González, Directora del Departamento de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo.

Esta reorganización adecua la estructura de la supervisión prudencial y de conducta de entidades de la CNMV a la tipología de las entidades supervisadas –939 entidades, incluidas las gestoras de las instituciones de inversión colectiva-, previene de forma más eficaz los riesgos de su actividad y optimiza los medios disponibles para la supervisión ante el creciente número de entidades.

De esta manera, la Dirección General de Entidades, dirigida por José María Marcos, quedará estructurada en los siguientes Departamentos:

- Departamento de Autorización y Registros de Entidades, que continúa bajo la dirección de Antonio Moreno.
- Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Crédito y Ahorro, con la nueva incorporación de Juan Alcaide.
- Departamento de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo, con Teresa González.



Tanto Juan Alcaide como Teresa González han desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en la CNMV. Con anterioridad al nombramiento, Juan Alcaide, desde 2001, ha desempeñado el cargo de Subdirector de la Dirección de Autorización y Registro de Entidades de la CNMV, y Teresa González, desde 2007, ha sido Subdirectora de la Dirección de Supervisión, dentro del área de supervisión a distancia de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo.

La reorganización de la Dirección General de Entidades entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y los nombramientos tendrán efecto a la entrada en vigor de dicha reorganización.